

#PAN
Y PRI

PG Y 8

IMPUGNAN
REPARTO DE
LOS PLURIS

FOTOS ESPECIAL

#PRIYPANIMPUGNAN

SIGUE LA DISPUTA
POR ASIGNACIONESPAN ACUDE ANTE TEPJF
Y PRI RECORRE AL INE

REDACCIÓN

PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

1

DE SEPTIEMBRE
INICIA EL PERIODO
ORDINARIO
DE SESIONES

Las dirigencias nacionales del PAN y PRI impugnaron la asignación de legisladores plurinominales en la nueva legislatura.

El PAN pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revisar el tema de la sobrerrepresentación y tratará de *tirar* el acuerdo tomado por una mayoría en el INE.

De acuerdo con el líder nacional del PAN, Marko Cortés, lo harán para defender "la pluralidad del voto de la ciudadanía".

En el PAN consideran que la decisión del INE contradice los principios de equidad y representación justa.

Por su parte, el líder nacional priista, Alejandro Alito Moreno, dio a conocer en redes sociales el recurso presentado ante el INE.

"Hemos presentado ante @INEMexico un recurso de impugnación para la asignación de diputaciones federales de representación proporcional.

"Consideramos que es necesaria la pluralidad de opiniones en el Congreso Federal, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas", publicó en redes sociales el líder tricolor. 🗳️



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-6

26/08/2024

LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIALES.

DEBATE. | • Posturas firmes en el tema de la sobrerrepresentación.